



taba: tenía un cordel atado fuertemente al cuello, atadas las manos, y se han visto en el cuerpo de la desgraciada señora, catorce puñaladas.

Como presunto autor de este crimen ha sido detenido un vecino del pueblo de Requin, de oficio paraguero, llamado Rafael Bueno.

El presidente del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha recibido del gobernador civil la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. José Pujol Fernandez.—Muy distinguido señor mío: El señor presidente del Consejo de Ministros me dice que comunicó a V. lo que sigue:—He recibido su telegrama, al cual solo puedo contestar que a mi juicio no debe estimar la reunión con ánimo severo. Las consecuencias del tratado con Inglaterra creo que deben ser beneficiosas para el trabajo nacional, siendo el único juez de esta cuestión en el terreno de la legalidad constitucional, el poder legislativo, cuya resolución hará respetar el gobierno, sin desatender los intereses de esa ni de ninguna región de España, pero he de advertir a V. que la responsabilidad de cualquier acto extraño no puede ser nunca de los poderes públicos, que obran dentro de las facultades constitucionales, sino de quien no acate sus resoluciones.—Es todo lo que tenía que manifestar a V. su afectísimo atento S. S. Q. B. S. M., Luis Antunez.

Refiere El Imparcial del siguiente modo el incidente promovido en el meeting de ayer en Barcelona, con la lectura de una carta del Sr. Roca, no discurso, como en un principio se dijo:

La carta termina diciendo: Nada tenemos que temer de Madrid, porque nos ha hecho el mayor mal posible.

La cuestión no es política, sino internacional, y hay que seguir otro camino distinto del de los memoriales.

Si el modus vivendi nos hiere, que mate a nuestros enemigos que no están acostumbrados al trabajo.

Creo que no es absurdo creer que Cataluña pueda volver a ser independiente como en tiempo de los condos o en tiempo de su república.

Estas palabras son acogidas con ruidosos aplausos.

Después cita a Polonia e Irlanda y añade: Aragón y Valencia sufren lo mismo que nosotros, pero no se quejan por ir en contra nuestra. Si no tenemos industria, al menos tengamos independencia; si no tenemos mercados dentro de la unidad, tengamos autonomía. Ser pobres y ser esclavos es imposible. Paz y trabajo o libertad nacional.

Estas frases son recibidas con ruidosísimos aplausos.

«Hagamos política regional, prosiguió, contra la centralización, y no pensemos más en la protección, pensemos en las cuanta o barras. Protestemos de la presión de cuarenta y tantas provincias sobre tres o cuatro.» (Grandes aplausos).

«Adelante catalanes! Si sufren que Gibraltar sea inglesa por no conformarse, Cataluña sea de los catalanes...»

El delegado del gobernador impide continuar la lectura.

El público se pone en pie y pide continúe la lectura.

Momentos de confusión.

El presidente agita en vano la campanilla. Rivaldeu se adelanta, y dice: «Catalanes...»

El delegado le aparta impidiéndole hablar. La lectura no termina.

«La Rubia» y «La Morena», las dos rivales de «La Fragosa», que debían tomar parte en una fiesta taurina en Vitoria, se sintieron invadidas de un miedo cerval al ir a cumplir su compromiso, teniendo que ser acompañadas a su domicilio por agentes de la autoridad, después de haber sufrido una descomunal silba.

El presidente de la corrida de novillos de ayer, Sr. Benavente, multó en 300 pesetas al diestro El Manchao, por abandonar la plaza antes de terminar la corrida. También parece que ha multado a sus banderilleros y picadores y a la empresa de la plaza.

Dentro de breves días ha de celebrarse en Málaga la vista de una causa verdaderamente curiosa; aludimos al sumario ins-

truido contra Micaela Mercan Vera, José Reina Vazquez, Miguel Soto Martín (a) Pi longo e Isabel Gallardo Pato (a) la Pata, por los sucesos que tuvieron lugar en la villa de Tolox a 1.º del mes de marzo último.

Estos individuos son los que quemaron todas sus ropas, muebles, aperos de labranza y hasta animales domésticos, entregándose a las prácticas supersticiosas y extravagantes de una nueva y estúpida secta.

Algo más ocurrió también, intimamente relacionado con el Código, que ahora pondrá en claro el juicio oral.

Ha fallecido en el pueblo de Ibarreguena (Vizcaya) a consecuencia de un par de cocas en el estómago, que recibió de una caballería, el joven Juan de Madariaga y Rentería, hijo de D. Dionisio Madariaga.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el celoso e ilustrado director de la sucursal del Banco de España en Valencia, Sr. Vivanco.

El 23 fué preso en Pamplona Pedro Sabater, supuesto autor del homicidio realizado en Perpiñán en la persona de Luis Villanueva.

Noticias taurinas:

En los días 6, 7 y 8 del próximo setiembre torrearán en la plaza de Murcia Rafael y Salvador, reses de Saltillo, Miura y de la señora viuda de Muruve.

El 1.º de agosto se verificará en Sevilla una magnífica corrida de novillos toros de doña Teresa Nuñez de Prado, por los diestros el Manchao y el Americano.

Antes de marchar a Valencia, quedó ultimado el contrato para torrear 14 corridas en la capital de la isla de Cuba el espada Luis Mazzantini. El precio de ajuste es 30000 duros para él y toda la cuadrilla, siendo de cuenta de la empresa los gastos de viaje de ida y vuelta, así como también los de pupillage de toda la cuadrilla en la Habana.

Con motivo de las heridas que ayer sufrió Lagartija en Santander, es probable no pueda torrear el 8 de agosto en Valdepeñas.

La empresa de la plaza de Valladolid continúa gestionando a fin de conseguir que toreen en ella durante las ferias de setiembre Lagartija, Frascuelo o Mezzantini.

El diestro el Manchao tiene las siguientes corridas ajustadas: Días 26 y 27 de julio en Tudela, agosto 1.º en Sabadell, 8 en Madrid, 15 en Avila, 22 y 23 en Béjar, 30 en Tarazona, setiembre 25 y 26 en Corolla y 27 en Pamplona.

El día 4 de agosto torreará en Santander Francisco Sanchez, hermano de Frascuelo con otro espada.

La Fragosa torreará en unión de Villarillo, el día 1.º de agosto en Cádiz.

Ya tiene dicha torera varias competidoras Eustaquia Velasco (la Rubia) y Victoria Lopez (la Reina) matadoras y Gregoria Fernandez (la Morena) banderillera.

En la corrida de toros que se dará de noche en San Sebastian, torreará el espada Fernando Gomez (el Gallo).

En un círculo político en donde se discutía esta tarde la conveniencia o inconveniencia del empréstito de la Diputación provincial de Madrid, un concejal del Ayuntamiento de esta corte decía que de llevarse a efecto el proyecto presentado al Municipio por el Sr. Becerra, y aceptado en principio, según parece, por el ministro de la Gobernación, de formar una ley especial en que se suprima la Diputación municipal de Madrid hasta un radio de 18 kilómetros, el empréstito proyectado por el señor marqués de Sardoal, pendiente hoy de discusión en el Congreso, no tendría aplicación alguna, puesto que la Diputación habría de suprimirse y los pueblos de la provincia situados fuera del radio de 18 kilómetros, incorporados a las provincias limítrofes a que estén más inmediatos.

El Liberal, que como es sabido hace siempre una oposición rudísima a la mayoría de los actos políticos del actual gobierno, publica hoy un artículo altamen-

te favorable y encomiástico al Sr. Camacho.

Termina El Liberal diciendo que si el Sr. Camacho se va, será dejando herido hondamente al Sr. Sagasta.

Pues nosotros, con los mejores informes, podemos asegurar que si el Sr. Camacho creyese que su salida del ministerio de Hacienda había de producir ahora disgustos graves al Sr. Sagasta, tendría la suficiente abnegación para continuar al frente de su departamento, porque en ocasiones como estas quizás es en las que se necesita de parte de todos mayor fuerza de patriotismo, no ya por interés de un partido, sino por la conveniencia de más altos, respetables y sagrados intereses.

Esta noche, a las diez, regresará de San Ildefonso el Sr. Sagasta, y mañana se celebrará consejo de ministros.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 26 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: París, 26.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-80.

Después, 60-84. Londres, 26.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-86.

Londres, 26.

Cireula muy acreditado el rumor de que el Sr. Idlesleigh será nombrado ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra.

El Times publica hoy un despacho de Viena, a juzgar por el cual no se llevará a cabo la anunciada entrevista del ministro ruso Giers con el príncipe de Bismark.

Paris, 26.

Segun despachos de Londres, el marqués de Salisbury se ocupa en la formación de un ministerio homogéneo.

Se cree que el nuevo gabinete se constituirá antes de fin de semana.

Viena, 26.

En los círculos diplomáticos se asegura que la entrevista del príncipe de Bismark con el conde de Kaldok, ministro de Negocios extranjeros de Austria, ha de contribuir en gran manera al sostenimiento de la paz europea.

Se añade que reina completa unidad de miras entre los gabinetes de Viena y Berlín.

Viena, 26.

El cólera no hace, por fortuna, progresos ni en Trieste ni en Finme, únicos puntos del imperio austriaco donde existe.

Roma, 26.

Continúan los casos aislados de cólera en varios pueblos de las provincias de Ferrara y de Lecce.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro al coronel don Manuel de Arana; al teniente coronel don Francisco Rodríguez, y a los comandantes D. Manuel Marraco y D. Antonio Huertas, todos del arma de infantería.

—Ha sido aprobado el nombramiento de comandante militar del departamento de Ponce (Puerto-Rico), hecho a favor del coronel de infantería de aquel ejército, D. José Valenzuela Ferrer, y el de fiscal de causas de la plaza de Manila, a favor del teniente coronel de infantería, D. Joaquín Vara de Rey.

—Se ha concedido el regreso a la Península al teniente coronel de infantería del ejército de Filipinas, D. Augusto Avilés y Serrano.

—Se ha concedido plaza de la orden militar de San Hermenegildo, al capitán de fragata D. Joaquín Ibañez Valero y al brigadier de artillería de la armada, D. Tomás de Lora y Castro.

—Se ha concedido agente de cambio y bolsa de Madrid, el abogado D. Ricardo Hernandez Montes.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Comutando la pena de trece años y cuatro meses de cadena que la Audiencia de Huelva impuso a Juan Azcarate y Ruiz, por el delito de asesinato, por la de siete años de presidio mayor.

Indultando a Pedro Sanchez Viñas del pago de la multa de 682 pesetas, que deberá devolvérsele si ya la hubiere satisfecho, a que le condenó el juzgado de Oviedo, por el delito de contrabando.

Comutando la pena de ocho años de prisión mayor, que la Audiencia de Bilbao impuso a doña Francisca Arruza, en causa por el delito de quiebra fraudulenta, por la de tres años de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

A. Porras, Dentista. Arenal, 22, dupdo.

La traslación del juzgado de guardia del local que ocupa en el ministerio de la Gobernación, no podrá verificarse hasta que se terminen las obras que se están haciendo en la antigua casa de Cánónigos, donde se instalará dicho juzgado.

En telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, consulta el gobernador civil de Valencia sobre la manera de constituirse la junta informadora sobre la producción del arroz y si ha de ser presidida por él.

Pasado mañana 28 saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo.

El día 5 de agosto próximo, a las dos de la tarde, se verificará en la subsecretaría del ministerio de Ultramar, la subasta de amortización de la deuda de Cuba al 4 por 100, con 3 por 100 de renta.

Procedente de Cartagena fondó ayer en Alicante el torpedero Poluco.

—La goleta Caridad ha dejado las aguas de Cartagena.

—Ha entrado en Santander, procedente de San Sebastian, el cañonero Eulalia.

—El cañonero Alsedo ha llegado a Ibiza.

Esta tarde ha salido para Galicia y el Norte, el general D. Antonio Dabán.

Ha tomado posesión de la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia, D. Carlos Lizana, auxiliar que era del ministerio de Gracia y Justicia, donde tantos y tan relevantes servicios venia prestando desde hace muchos años.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido al Consejo de Estado, para que informe sobre el Pase, las bulas de los arzobispos de Toledo, Santiago y Burgo, de los obispos de Madrid, Pamplona, Orihuela y Coria, y de los in partibus in Adelum de Derbe y Dora.

La emperatriz Eugenia llegó el sábado último a la posesión de la reina Victoria de Inglaterra, Osborne, donde permanecerá hasta fines de agosto, defiriendo a los deseos de esta.

La emperatriz ha hecho la travesía de Southampton a East-Cows en el yacht real inglés Alberto.

En la frontera italiana se verificó el viernes un desafío a espada entre los señores Rougier, director de la Tribune meridionale, y Devaye, redactor del Glave, periódicos que se publican en Cannes.

M. Rouquier fué herido a los primeros pases de una estocada en el antebrazo derecho.

El ruego que por nuestro conducto dirigieron ayer a los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, varias maestras, será atendido por dichos señores, según nuestras noticias.

El Sr. Calleja estima justo lo que soli-

citan las maestras, y si es susceptible de reforma la real orden que se cita, no tendría inconveniente en proponerla.

Sabido es que tanto el Sr. Montero Ríos, como el Sr. Calleja, en cuanto a la enseñanza y al profesorado se refiere, están siempre prontos a atender a todo aquello que la justicia y la equidad aconsejen.

Un solo trámite falta para que los señores ministro de Fomento y director general se interesen en el citado asunto, y es que por quien corresponda se dirija una instancia a dicho centro oficial, solicitándole, porque hoy en el ministerio de Fomento no existe solicitud alguna de la Diputación provincial valenciana pidiendo aquella reforma, como se dijo en el suelto que publicamos.

El rey D. Luis de Portugal se embarcará el domingo 1.º de agosto, por la noche, en la corbeta Alfonso de Albuquerque, la cual saldrá en la madrugada del lunes, escoltada por la de igual clase Estefanía para Inglaterra, por donde empezará su visita a las cortes de Europa el monarca portugués.

Hoy se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias agrícolas:

Valencia, 24.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 60 fanegas de trigo que se han pagado a 40 rs. una ó sean 18'40 pesetas el hectólitro.

Marsella, 23.—Calma en los trigos ventales del día 19000 quintales; importaciones, 23460; Azilme yeski a 30'50 francos 100 kilogramos; Azoil a 17'50; Varuna a 16'25.

Valencia, 23.—Tanto en trigos nacionales como extrañeros, los mercados se hallan en calma pero sosteniendo los precios. Importaciones de trigo desde el lunes 2560 cuarteles. La cebada también en calma y con precios sostenidos. En cargamentos flotantes poca animación; hoy se ha vendido uno procedente de Chile para Saraca a 31'3. No hay nuevos arribos; disponibles para la venta hay tres cargamentos. Tiempo húmedo.

Nueva-York, 23.—Se deja sentir la baja en los precios del trigo, que se cotiza: rojo, a 86 1/4 francos el bushel, para agosto, a 87 para setiembre a 88 3/4; el maíz firme; harina sin variación.

Oliver, 23.—Empieza a sentirse la escasez de aceites en los mercados productores, por lo cual se espera subida en sus precios, que hoy son de 41 y 42 rs. Los azúcares se cotizan con flojedad, siendo poca la demanda. En arroces se efectúan buenas ventas; los del país se pagan de 26 a 26 rs. arroba, según clases, y los extranjeros de 19 a 21 los de Java y de Ragoon de 16 a 19. El maíz se cotiza con firmeza a 42 reales fanega; las demandas son buenas y aumentan de día en día.

Arenales, 23.—Los precios que rigen en este mercado son: trigo, 38 rs. fanega; centeno, 26; cebada nueva a 22; ajeja 23; algarroba, de 21 a 22.

Santander, 23.—Casi finalizada la siega de la cebada sus resultados no son del todo satisfactorios; al detall se paga este grano a 32 rs. las 70 libras. Se esperan buenos arribos de maíz; ha tenido lugar uno de 319 sacos que embarcó en Amberes y otro de 319 procedente de Sevilla y escalas; sus precios son de 30 a 31 rs. las 87 libras. El aceite sin tendencia fija, se cotiza a 43 y 44 rs. la arroba con envase. El petróleo continúa pagándose a 44 pils. los 37 litros, sin que se espere su baja.

Malaga, 23.—Abundante surtido en el mercado de trigos y retraídos los especuladores, que aun esperan mayor baja; no se hacen más operaciones que las que exige el consumo; precios de 42 a 46 rs. arroba, según clases. Son crecidas las existencias de azúcares peninsulares, y de la Habana y Manila tampoco faltan, pero en clases bajas. Los precios son: peninsulares, de 30 a 45 rs. arroba. Habana quebrado de 30 a 32, Manila de 20 a 25.

Paris, 24.—Las últimas cotizaciones en este mercado son: harinas superiores de 36 a 41 francos los 100 kilgs.; de primera, 29 a 33; de segunda, 26 a 27; harina de centeno de 19 a 22; harina de maíz, de 20 a 23; de cebada, 19 a 22. Trigo del país, 20'75 a 23'75; centeno 13'50 a 14; cebada 14 a 15'50; avena nueva 18 a 19; maíz, 12'50 a 14, alpiste 30 a 33.

Lille, 24.—El aceite de colza se cotiza a 50 francos hectólitro, de linaza del país a 63; extranjero de 50 a 57. En alcohol las marcas superiores se pagan de 5 a 10 fres. el hectólitro, melaza disponible a 46'50.

La Savonnette introdujo una enorme llave en la cerradura y abrió la puertecita.

—Ahora dijo, —añadme, que lo demás es cuenta vuestra.

Tira la Pata basó en sus bolsillos y sacó de ellos un lio de sólidas cuerdas y un fuerte pañuelo de algodón encarnado.

En menos de un minuto el guardian tuvo las manos y las piernas cuidadosamente atadas. Luego le metieron con precaución el pañuelo en la boca, de modo que pareciera amordazado, pero que no dificultara su respiración.

Hecho esto, los dos hombres le tendieron en el suelo, junto a la puerta, por la que penetraron rápidamente, hallándose en un vasto jardín, cubierto de plantas y árboles y arreglados con gusto.

A poca distancia, y a través de los árboles y de los arbustos, se veían las sombrías fachadas de dos pabellones cuadrados, de dos pisos a más de la planta baja, y separados por un espacio bastante grande.

El de la izquierda, de donde salían los ahullidos, estaba destinado a los agitados, es decir, a los locos furiosos.

El de la derecha encerraba a los dementes más tranquilos.

En el fondo, y a bastante distancia también, se adivinaba un tercer edificio, destinado para habitación particular del director del establecimiento y para oficinas administrativas.

Tal vez habría más construcciones dentro de aquel recinto, pero la oscuridad y los árboles impedían el verlo.

Por lo demás Tira-la-Pata y el Profesor, que tenían prisa de concluir su cometido, no se entretenían en estudiar el sitio en que se hallaban.

Un sendero serpenteaba delante de ellos.

Segun la Savonnette, aquel sendero debía conducirlos al término de su empresa, y por consiguiente lo siguieron.

Al cabo de cincuenta pasos estaban frente al pabellón de la derecha.

—¡Aquí está la puerta con los tres escalones! —murmuró Tira-la-Pata.

—Y esta es la segunda ventana del cuarto bajo, —añadió el Profesor con voz ahogada.

—¡Adelante!

La ventana tenía fuertes postigos, pero como había dicho el guardian, se abrían por fuera fácilmente y sin ruido.

Tira-la-Pata, después de abrirlos, apoyó la cabeza en las rejas de hierro.

—¡Rolland! —dijo en voz baja.

—¡Aquí estoy! —replicaron desde el interior y a la pálida claridad de la luna, que se desprendía momentáneamente de las nubes, apareció en la ventana una cabeza, cuyo aspecto hizo retroceder a los dos hombres.

III.

De los singulares aerolitos que atravesaron el espacio en el bosque de Vincennes.

Acabamos de decir que el aspecto de aquella cabeza había hecho retroceder a los dos hombres que iban a saltar al demente.

Y había realmente por qué.

Aquella cabeza, que surgía de las tinieblas para aparecer a través de los barrotes de hierro con que estaba sujeta la ventana, tenía algo de verdaderamente espantoso.

Era de una delgadez excesiva, del color de la cera, y sus demacradas facciones se ocultaban entre una barba blanca erizada, que tapaba la boca, llenaba los huecos de las mejillas y subía hasta los ojos, que, hundidos profundamente bajo sus cejas prominentes, brillaban con sombrío fulgor y tenían algo de la expresión del animal salvaje.

Sus cabellos blancos como la barba, y que no habían sido cortados seguramente hacía muchos años, se esparcían por la frente, caían sobre sus hombros y venían a mezclarse en mechones sueltos con los ásperos pelos de su barba.

—¿Qué edad tendría aquel desgraciado?

—Era imposible el precisarlo.

Hubiérase jurado que era viejo, y sin embargo, su rostro surcado de arrugas precoces, y sus ojos ardientes, de hosca mirada, demostraban una agonía moral tan espantosa, que no habría sorprendido el saber que aun era joven.

—¡Si, soy yo! —repitió el hombre a quien habían llamado Rolland. —¿Por qué os alejáis? ¿Vais a dejarme aquí? ¿No habéis venido para soltarme? —añadió con voz sorda y que parecía salir de lejanas profundidades.

—Seguramente que a eso hemos venido, —balbuceó Tira-la-Pata algo tranquilizado por los barrotes de hierro.

—Pero si es abismos la jaula vais a ser juicioso, ¿no es cierto? ¿No olvidareis que somos nosotros quienes os devolvemos la libertad?

El loco lanzó una especie de rugido.

—¡Oh! la libertad, —dijo. —Hace veinte años que la espero.

—¿Qué tarea más perra nos han encomendado, —murmuró el Profesor. —Lo mismo me importaría bajar a la fosa de los osos que saltar a ese individuo en medio de la noche y sin un arma en mi poder.

Tira-la-Pata, más próximo al desgraciado y menos cobarde que su compañero, se había ido tranquilizando, y le inspiraba ya más lastima que miedo.

Había algo tan desgarrador en el acento del prisionero, sus ojos espantados tal ansiedad y al mismo tiempo tanta súplica, que Tira-la-Pata se sintió conmovido y como galvanizado.

—Pues bien, —dijo, —más vale tarde que nunca: dentro de algunos minutos lo conseguireis.

Efectivamente; metiendo la mano en uno de los dos bolsillos que no había aun explorado, sacó una lima, y mientras el Profesor, a cierta distancia, estaba en acecho, el patizambo se puso a limar el barrote de encastro, teniendo mucho cuidado de no producir ruido alguno.

Sin embargo, a pesar de las precauciones que tomaba, como se habían caído los ahullidos de los agitados, se oía a través del silencio de la noche el chirrido de la lima sobre el duro metal.

A ese chirrido se unía otro ruido sordo, irregular e intermitente. Era el corazón de Rolland que latía con violencia y agitaba su delgado pecho.

Al cabo de cinco minutos, cuando la enorme barra de hierro no estaba más que la mitad cortada, el prisionero, cogiéndola de repente entre sus manos, la dió una sacudida tan violenta que la hizo doblarse lentamente.

Tira-la-Pata había retrocedido ante aquel movimiento violento.

—¡Ah! ¡es así como vais a ser juicioso! —balbuceó mirando detrás de sí para asegurarse de que no le estaba cortada la retirada.

Pero el loco, sin hacerle caso, apoyaba los pies en el borde de la ventana; con toda la fuerza de sus músculos trataba de romper la barra.

Se veían hincharse las venas de su frente como cuerdas prontas a estallar.

La barra de hierro cedía poco a poco retorciéndose y dejando un agujero abierto.

—¡El furor le acometió! —exclamó el Profesor notando lo que pasaba.

Y sin esperar el fin, no escuchando más que el terror que le dominaba desde el principio de la aventura, se lanzó al camino que había seguido anteriormente, dirigiéndose corriendo a la puerta y no se detuvo hasta llegar al muro exterior, contra el que permaneció apoyado jadeante y con el rostro inundado de sudor, a pesar del frío de la noche.

Tira-la-Pata, viendo huir a su compañero, perdió el poco valor de que había dado pruebas hasta entonces y escapó por su parte, no pensando más que en ponerse al abrigo de caer bajo los puños de aquel loco, que torcía los barrotes de hierro, haciendo saca-corchos de ellos.

En cuanto al que llamaban Rolland, notando que sus salvadores huían lanzó un rugido, cuyo eco lígubre repercutió hasta en el bosque, y con un último y desesperado esfuerzo, rompió la barra de hierro.

Entonces con esa rapidez y facilidad de movimientos que se atribuye generalmente a los locos, de un solo salto pasó por la estrecha abertura y se halló de pie en medio de los jardines.

Por un momento permaneció inmóvil, mirando a su alrededor como la fiera a quien se le abre la jaula; luego se lanzó por el sendero que ya conocemos, vió la puerta, pasó por ella y llegó en medio del camino de ronda.

En aquel instante el aspecto de aquel hombre era aterrador.

Veíase su alta estatura y su delgado cuerpo flotar como un esqueleto bajo la anchura hopalanda que le servía de único traje.

Sus cabellos, agitados por la rapidez de la carrera, ondeaban alrededor de su rostro y parecían erizarse sobre su cabeza.

Sus hundidos ojos lanzaban rayos; su boca entreabierta arrojaba espuma.

Su respiración jadeante silbaba al salir de sus pulmones.

—¡Perdon! ¡perdon! —murmuró una voz quejumbrosa, mientras que una mano negra caía a los pies del demente y se enlazaba a sus piernas desnudas y secas como pedazos de madera.

—¡Perdon! —dijo el prisionero evadido, in-

Ha entrado en la Coruña, procedente de Cádiz, el torpedero francés núm. 69, que va destinado a Lorient. Salieron de Coruña hoy 26 los torpederos franceses números 60 y 67, habiendo arribado al Ferrol remolcado el primero por el segundo. Han llegado a Javea la goleta de guerra Caridad y el torpedero Polux.

En la calle de Jorge Juan han empezado hoy los trabajos para la instalación de bocas de riego. Esta tarde a las cinco, en ocasión de estar trabajando un jornalero en un desmonte próximo al asilo de San Bernardino, hubo una desviación en el terreno, quedando sepultado el infeliz trabajador. Lo antes posible se le sacó de entre las ruinas, pero tan gravemente herido, que estaba espirante.

Con profunda pena participamos a nuestros lectores del fallecimiento del eminente actor D. Manuel Catalina, después de una larga y penosísima dolencia, que ha puesto a prueba su ánimo vareroso y el árido cuidado y profundo cariño de su hoy desconsolada familia. El arte escénico ha perdido uno de sus más entusiastas cultivadores; el público uno de sus más simpáticos y predilectos actores, especialísimo en la interpretación de la comedia de costumbres, y sus compañeros y amigos una persona ilustradísima, de trato amable y distinguido, y de relevantes prendas de carácter. Descanse en paz!

La célebre y aplaudida gimnasta Katarina volverá mañana en el Circo-Hipódromo de Verano, donde actúa, el difícil y arriesgado ejercicio de las barras aéreas y el paso del torrente, en cuyo trabajo no tiene rival y ha entusiasmado siempre al público madrileño. Esta noche se verifica el debut de la hermosa amazona miss Jenny.

El cañonero Pilar fondeó el sábado por la tarde en Barcelona.

El comandante de marina de Algeciras avisa que ha embarrancado en la playa Falcon, junto a Ceuta, el vapor mercante inglés Bacalia, procedente de Odesa y despachado para Rotterdam a las 3 y 45 minutos de la madrugada del 23, no habiendo querido tomar sanidad y rehusando todo auxilio.

Los Sres. D. José Aguilera y D. Joaquín López Valenzuela, republicanos convencidos y ácidos redactores del semanario político La Revolución, nos ruegan hagamos constar que se encuentran separados de dicha publicación desde el sábado de la pasada semana.

SENADO.—La sesión de hoy 26 de julio se abrió a las dos y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. En el salón se hallaban presentes veinte senadores y los ministros de Guerra y Marina. Se dio cuenta de que D. Pedro Antonio Alarcón no podía asistir a las sesiones por hallarse enfermo. Después en conocimiento de la Cámara la noticia del fallecimiento del general Ros de Olano, pronunció el señor presidente un discurso elogioso de los méritos del finado, y propuso al Senado que acordara haberlo oído con sentimiento.

El Senado lo acordó así por unanimidad. El señor conde de CASA-VALENCIA declaró que el señor marqués de Miravalles ha tenido siempre el propósito de remitir siendo ministro de la Guerra, el expediente de la concesión Felip a la Cámara para que fuese ampliamente discutida.

El Sr. PUIG llamó la atención del gobierno acerca de la noticia publicada por La Correspondencia de España relativa a la rescisión del contrato de la compañía Trasatlántica, que afecta grandemente a Barcelona, donde radican muchas acciones.

Es de esperar, dijo, que el ministro de Ultramar dicte una medida que evite la justificación de la siguiente frase de un célebre juriscónsulto: «El que interviene en la contratación de un servicio con el gobierno merece en España el calificativo de reo de imprudencia temeraria.»

El señor ministro de FOMENTO contestó que ignoraba si la Trasatlántica había o no pedido la rescisión de su contrato, pero que el Estado al organizar sus servicios no debe supe- ditar los intereses del país a los de empresa alguna particular. Y conste, añadió, que ignora- ro que haya pedido la compañía Trasatlántica.

El Sr. GARCÍA MARTÍNEZ preguntó al ministro de Hacienda como justifican los pueblos, ante la administración, el decrecimiento de su población.

El Sr. PRESIDENTE ofreció transmitirlo a dicho ministro.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA expuso algunas consideraciones sobre la ineficacia del indulto concedido a los penados que se distinguieron en la campaña sanitaria contra el cólera, por resistirse el Consejo de Estado a informar sobre los expedientes a medida que fuesen llegando a su secretaría.

El Sr. MONTEJO pidió de nuevo el expediente del ferrocarril de Linares a Almería, y rogó al ministro de Fomento que sacase a subasta varios trozos de carreteras.

El señor ministro de FOMENTO contestó que dicho expediente sino estaba ya en el Senado estaría a punto de llegar.

Añadió que ha mirado con la predilección que merece a la provincia de Almería, aumentando 100000 pesetas a lo consignado para su puerto, autorizando el comienzo de las obras del ferrocarril de Sierra-Ahumilla y la construcción de dos puentes cuyo presupuesto se eleva a 600000 pesetas.

El señor marqués de la VIESCA llamó la atención del gobierno sobre la gravedad que encierra la noticia de la rescisión del contrato de la Trasatlántica, gravedad tanto mayor cuanto que en España no hay elementos para reemplazar a dicha empresa en el servicio de los vapores-correos.

Agui, dijo, debe haber capitaneos generales de Cuba que pueden decir como ha procedido la casa López en circunstancias extraordinarias. (El Sr. Primo de Rivera pidió la palabra.) Me alegro ver en el hanco azul al señor ministro de Marina, cuya competencia en el asunto es bien notoria.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la noticia de un periódico no es bastante para iniciar un debate que resuelva los asuntos de su competencia. Por mucha importancia que tenga la compañía Trasatlántica, dijo, yo creo que no tiene bastante para que sus asuntos sean discutidos de esta suerte por el Senado. Es preciso ver en primer término si hay materia de deliberación.

Debo añadir que el ministro de Ultramar no ha comunicado al Consejo de ministros nada que a la citada rescisión del contrato se refiere, y es preciso para discutir que el gobierno dicte resolución acerca de lo que el Sr. FERNÁNDEZ DE CASTRO dijo que la rescisión afecta a los intereses más sagrados del país, y que afecta mucho a la isla de Cuba, cuyo servicio de correos estaría comprometido.

en cuenta las manifestaciones hechas en el Senado a favor de la compañía, por los servicios que haya prestado, pero sin sobreponer sus intereses a los generales del país, procediendo con espíritu de rectitud. El Sr. MARTÍNEZ CAMPOS dijo que no defendía los intereses de una empresa particular, sino los de la patria, y que creía que debían hacerse sacrificios para sostener las compañías como la Trasatlántica, que con buques españoles y bandera española unen la Península con las Antillas.

Sería una ignominia que llegara el caso de no poder trasportar tropas a Cuba con bandera española. El señor ministro de FOMENTO contestó que nadie ha pronunciado frase alguna contra la compañía Trasatlántica y que el gobierno pone de relieve la rectitud de sus intenciones.

El señor PRESIDENTE: Queda terminado este incidente. El Sr. FERNÁNDEZ DE LA HOZ: Había pedido, señor presidente la palabra para una cuestión de iniciativa parlamentaria. Yo creo que es de la competencia de la Cámara apreciar los actos del gobierno y aquí se trata de si se han cumplido o no los compromisos que el Estado tiene con la compañía Trasatlántica.

El señor ministro de FOMENTO: No puedo aceptar la lección de mi amigo y maestro señor Fernández de la Hoz, porque no tiene aplicación al caso, puesto que el Sr. Puig, al hacer la pregunta que ha motivado este incidente no partía de la base de no haberse cumplido por el gobierno las condiciones del contrato con la repetida compañía.

El señor PRESIDENTE: Queda terminado este incidente. El señor marqués de ESTELLA: Gracias, por la primera vez que hablo en esta legislatura. El señor PRESIDENTE: Como el debate iba extraviándose, un á t r u e q u e d i s t u g a r al señor marqués de Estella, lo he dado por terminado. De conceder a S. S. la palabra, es preciso hacerlo también con otros senadores, y el incidente sería interminable.

El señor marqués de ESTELLA: Iba a dar en hipótesis las gracias al gobierno. (Muchos senadores abandonan el salón.) El Sr. HERNÁNDEZ DE LA RUA formuló un ruego al señor ministro de la Guerra relacionado con la justicia militar de Ceuta. El señor ministro de la GUERRA contestó satisfactoriamente.

El señor marqués de MIRAVALLS pronunció algunas frases en defensa del procedimiento que siguió como ministro de la Guerra para el reemplazo del ejército. (De los pasillos llegaban al salón fuertes rumores producidos por la viva discusión del asunto de la compañía Trasatlántica.)

El señor ministro de la GUERRA justificó el sistema que había planteado, é hizo constar que en la sesión del sábado no trajo al debate la concesión Felip ni formuló cargo alguno contra el señor marqués de Miravalles.

El Sr. MARTÍNEZ CAMPOS expuso algunas consideraciones para demostrar que el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército permanente en nada se opone a la reclutamiento y reemplazo. Orden del día: Se aprobaron dos dictámenes de la comisión de actas y fué admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. Juan de la Concha Castañeda, que prestó juramento acto seguido.

Sin debate se aprobó el proyecto de ley sobre protección a los cables submarinos y el relativo a la cesión del edificio y terrenos de la cárcel de Barcelona para la construcción de una prisión correccional. Leído el dictamen y el voto particular sobre el ferrocarril de la estación de Vigo al puerto, el señor presidente suspendió la discusión.

Orden del día para mañana: Discusión de dictámenes de ferrocarriles y votación definitiva de varios proyectos de ley. Se levantó la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO.—La sesión de hoy 26 ha comenzado a las ocho y cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Martos. Se aprueba el acta. El señor ministro de ULTRAMAR declara en nombre del gobierno reproducido el proyecto sobre bases para la formación del Código civil.

El Sr. QUINTERO pregunta por la suspensión de algunos Ayuntamientos en la isla de Cuba. El señor ministro de ULTRAMAR contesta que hará con aquellas suspensiones que se cumpla la ley, si es que se ha faltado a ella.

El Sr. LABRA presentó una exposición pidiendo la libertad de los patrocinados en Cuba. La Cámara acuerda, a propuesta del presidente, que pase la exposición a la comisión que ha de nombrarse para que dé dictamen sobre la abolición del patronato.

El general PANDO pidió al ministro de Ultramar que facilite la exportación de tabaco, cuando el contrato del Puerto-Rico sustituyéndose en Cuba por otro, y al de Hacienda que adquiriera la mayor cantidad posible para las fábricas nacionales.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta satisfactoriamente. El Sr. FIGUEROA, considerándose ofendido por unas palabras que aparecieron en el Extracto oficial, al final del discurso del señor Villanueva, que no llegaron a su oído en la última sesión, pidió al presidente se trajeran al Congreso las cuartillas taquígráficas, con objeto de obtener las satisfacciones a que creía tener derecho como caballero y como diputado.

El Sr. PRESIDENTE declara que este incidente debió promoverse antes de aprobarse el acta, y que con respecto a las palabras que suponen injuriosas, no llegaron en la sesión anterior a oídos del presidente.

El Sr. FIGUEROA pidió la lectura de un artículo que no procedía. El Sr. PRESIDENTE: Aplazo esta cuestión para tratarla más adelante, puesto que el debate continúa. Presupuesto de Cuba.

El Sr. RODRÍGUEZ SAMPELLO hace varias rectificaciones a los discursos de los Sres. Ferralges y ministro de Ultramar. Rectifican el ministro de Ultramar y el señor Verger, y nuevamente el Sr. Rodríguez Sampeño.

Queda terminada la discusión de la totalidad. Se leen algunas enmiendas. Se acuerda discutir el presupuesto por secciones. El general DABAN combate la primera sección, sobre obligaciones generales, fijándose especialmente en las del personal de Guerra y Justicia.

Después de terminado su discurso se suspende la discusión. Reanudada la sesión a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó un dictamen que no oímos.

El Sr. ORTIZ preguntó al señor ministro de Ultramar si pensaba llevar pronto a Cuba la ley de matrimonio civil. El señor ministro de ULTRAMAR dijo que trabajaba en el estudio del proyecto de código civil para llevarlo a Cuba, en el cual se introducirán las reformas referentes a la materia.

El Sr. ALBARADO preguntó si es cierto que se trata de introducir alguna modificación en las convenciones internacionales relativas al ferrocarril de Canfranc, y si obedecía a esto el haberse suspendido las obras.

El señor ministro de ESTADO declaró que no ha habido dificultad alguna por parte del gobierno francés, y que una de las condiciones de esta convención fué que simultáneamente se presentara el proyecto en las Cortes españolas y en las Cámaras francesas. Pero que el ministro de Obras públicas había pedido el ministro de Ultramar que pudiera los antecedentes necesarios para que pudiera discutirse en el Parlamento francés este asunto, que habiéndose echado encima la época de cerrarse aquellas Cámaras, no había quedado tiempo para discutir el proyecto. Aseguro que no se modificarán en nada las cláusulas de la convención.

El señor ministro de ULTRAMAR espuso que el expediente se hallaba en trámite, y que de remitirlo a la Cámara quizás se dificultaría su resolución administrativa. Orden del día: Empréstito de la diputación provincial de Madrid. Púsose a discusión el voto particular del Sr. Los Arcos.

El Sr. HERNÁNDEZ PRIETA, de la comisión, impugna el voto a la vez que defiende la legalidad y conveniencia del empréstito. A las cuatro se suspende el debate para que el Congreso se reúna en secciones.

A las cinco se reanuda la sesión. Se da cuenta de la reunión de secciones. Continúa la discusión del presupuesto de Cuba. El señor general PANDO, de la comisión, pronuncia un notable discurso, contestando al Sr. Daban.

El Sr. FIGUEROA rectifica. Después vuelve sobre el incidente de esta mañana, y dice: Esta mañana pedí la palabra para hacer una manifestación que consideré de gravedad y que ahora considero lo mismo. Como tengo a mi disposición varios medios reglamentarios, elijo el más sencillo. Se pronunciaron palabras que considero injuriosas a mi doble representación de diputado y caballero.

Yo exijo explicación de esas palabras al señor Villanueva; pero bien entendido, que han de ser claras, expresas y concretas. El Sr. VILLANUEVA: ¿Qué palabras? (Se leen las palabras: son estas: «Las palabras de S. S. son cuentos de hogar y dejos de localidad, traídos a esta Cámara.»)

El Sr. Villanueva declaró que las palabras que aparecen en el extracto son las que pronunció, pero que estaba muy lejos de su ánimo creer que en aquellas palabras pudiera verse ofensa de ningún género, y sobre todo cuando no había tenido propósito de ofender personalmente al Sr. Figuera.

El Sr. PRESIDENTE interviene declarando que no podía haber controversia sobre aquellas palabras, puesto que se referían a los hechos del debate y de ninguna manera a la dignidad del diputado y del caballero, que quedaban en su lugar.

El Sr. Martos cree que el diputado de la mayoría aceptará sus palabras. El Sr. VILLANUEVA: Para que la Cámara vea el deseo que tengo de que termine este incidente, acepto las palabras del señor presidente. El Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO interviene en el incidente, pronunciando otro análisis, pero considerando en situación parecida a la del Figuera; el cual corta el señor presidente con su hábil y pacificadora intervención.

El señor general DABAN rectifica. Se aprueba la primera sección. El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL combate algunos capítulos de la segunda. El Sr. PANDO le contesta, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro, 89 accidentes; 27 graves, 33 leves y 7 de pronóstico reservado. En los 23, 24 y 25, han sido enterrados en los cementerios de esta corte, 133 cadáveres y dos fetos.

El torpedero francés núm. 70, que dejó el puerto de Cartagena el viernes de la pasada semana a las once de la tarde, fondeaba en Cádiz el sábado, a las doce del día. El cañonero Nervion, que salió a cruzar desde Almería desde el día 23, recuperó su fondeadero en el mismo puerto el 24 por la mañana.

Ha anclado en la Coruña la goleta de guerra inglesa Sitez, comandante Dansen. El cañonero inglés Alacores ha anclado en Las Palmas (Canarias) procedente de Cabo Luby.

Se ha hecho cargo de la mayoría del arsenal de Cartagena, el capitán de navío D. Adolfo Yolí. El viernes por la noche fondeó en Málaga el cañonero Pelicano, procedente de su crucero.

El sábado entró en Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor correo Isla de Cuba, con 18 días y 14 horas de navegación. Trae la correspondencia, 279 pasajeros, entre los que se halla el bizarrero general Esponda, y 83 licenciados del ejército de nuestra gran Antilla.

Un bote auxiliar de la escampavía Prona ha apresado en aguas de la provincia marítima de Málaga, un falucho con 25 bultos de tabaco y el reo que los conducía.

Ayer salió de Palma de Mallorca el cañonero Alcedo, custodiando el torpedero español Polux. Ambos tomaron rumbo para Ibiza.

Las secciones del Congreso de hoy han elegido las comisiones siguientes: Para el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Ochando: Sres. Cuartero, Martínez (D. C.), Cañellas, Sánchez Mira, Torres, Benayas y Arias Miranda. Todos son partidarios de negar la autorización.

Para el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Gil Sanz: Sres. Rodríguez Correa, Barroso, Hernández Prieta, Ibarra Mantilla, Podregá y Los Arcos. Todos, menos el Sr. Los Arcos, son adversarios del procesamiento. El Sr. Los Arcos cree que se debe conceder la autorización para procesar al señor Gil Sanz como autor de un artículo contra la persona del rey, y formulará voto particular.

Para la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto suspendiendo la información para la reforma de la base 5.ª arancelaria los Sres. Capdepon, Azcárraga, Teñeira, Alonso Martínez (V.), Antequera, Alvarez Capa y Laserna.

Para la que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley reformando la general del gobierno de Cuba, los Sres. García San Miguel, Azcárraga, Monares, Calveton, Pimentel, Martínez del Campo y González Blanco.

Las secciones del Congreso han ofrecido un interés particular, por haberse tratado en ellas especialmente del presupuesto de Cuba. Al discutirse a primera hora el empréstito provincial, ha pronunciado un discurso excelente, demostrando singulares dotes oratorias, el Sr. Hernández Prieta, a quien han felicitado algunos jefes de la oposición.

Hoy ha salido para Málaga el diputado a Cortes D. Francisco Bergamín. Ha fallecido en Munich el célebre pintor alemán Carlos de Piloty, director de aquella Academia de Bellas Artes.

Entre los cuadros de Piloty que más han llamado la atención, debemos citar: «El último día de los Girondinos», «María Stuart escuchando su sentencia de muerte» y «El delphin y el zapatero Simon». M. Piloty había nacido el 1.º de octubre de 1826.

La República formula la siguiente pregunta: «¿Se podrá saber qué resultado ha obtenido un expediente, mandado instruir de real orden, en averiguación de los motivos que produjeron el retraso de setecientos y pico de causas criminales en el período de ocho años, ó sea desde 1874 al 81, ambos inclusive, en el juzgado de Arenas de San Pedro?»

En la escuela normal central de Maestras han obtenido la reválida de maestras de primera enseñanza elemental, en fin del curso último, las señoritas siguientes: Doña Rafaela García de la Cuesta, doña María Rubio Asensio, doña Leonor Canales Fustigueras, doña Leopolda Euler Herrero, doña Andrea Gregoria Bautista, doña María de la Esperanza Crespo, doña María Salomé Cuenca, doña Julia Notario Merino, doña Julia Inés Egido, doña María de las Candelas García, doña Elisa Ortiz Bodega, doña Dionisia Rodríguez Cuesta, doña Adela Fernández Blanco, doña María Dolores Lucio Lopez, doña Ramona Diaz Isla y doña Elisa Martínez Vidal.

Han obtenido la reválida de maestras de primera enseñanza superior en la escuela Normal Central las señoritas siguientes: Doña María Rosa Laguna Bohigas, doña Julia Inés Egido Prieto, doña Ramona Diaz Isla, doña María de las Candelas García Cuesta, doña María Dolores Lucio Lopez y doña María de la Concepción Ruiz Rosell.

En Villaverde de Iscar, pueblo del partido de Cuellar, se ha cometido un gravísimo delito en la noche del martes último. Obediendo a anteriores resentimientos, según parece, Felipe Calle dió muerte, en la ciudad noche, a su cuñado Mariano Adriano, a presencia del padre de éste, y con circunstancias verdaderamente horribles. Personado en el lugar del suceso el ilustrado cuanto activo juez del partido, Sr. García y Lopez, consiguió en breves horas, no sólo la captura del delincuente, sino recoger las pruebas todas del crimen, y con ellas dar en lo más esencial por terminado tan importante su- mario.

Hoy saldrá para Valencia el diputado por Alcala Sr. Jimeno, y mañana saldrá para Almansa, su país, el senador señor D. Pascual Puigmórtol.

Ayer llegó a Madrid, de paso para su magnífica posesión de Villagarca, la camarera mayor de S. M. la reina, señora duquesa de Medina de las Torres.

A las cinco de esta tarde ha salido de La Granja para Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Ha conferenciado con el ministro de Estado el ministro de España cerca del rey de Italia, Sr. D. Felipe Mendez Vigo.

Hasta después de vacaciones no se verá en el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el defensor de Galeote.

Parece que en el Senado se celebrarán sesiones dobles al discutirse los presupuestos de Cuba.

Mañana, a las diez de la misma, darán principio en la Diputación provincial de Madrid los exámenes de escribientes de cuentas municipales.

El incidente parlamentario promovido esta tarde en el Senado con motivo de la pregunta de D. Fernando Puig acerca del contrato que con el Estado tiene celebrada la Compañía Trasatlántica, que ha pedido la rescisión, según La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por incumplimiento del convenio por parte del gobierno, ha tenido resonancia en los pasillos de la alta Cámara, después de haber terminado en el salón. Los generales Beranger, Martínez Campos y marqués de Estella han discutido ampliamente el asunto y con bastante viveza, pero reconociendo todos ellos los buenos servicios prestados al país por dicha empresa de vapores.

Hoy se comentaba en el salón de conferencias del Congreso un suplemento de La Correspondencia de Reus, en el que al dar cuenta de la aprobación del modus vivendi se apuntan conceptos que entendiendo el gobierno están comprendido entre los delitos señalados en el Código.

Aparte de esta hoja, ha circulado también otra que ha llegado a poder del ministerio, en la que se escitan los ánimos de los catalanes para que abandonen la legalidad.

Con este motivo se daba crédito a un rumor, infundado, que acogió anoche un periódico respecto a que el gobierno proyectaba abandonar su política expansiva en cuanto a la cuestión periódica se refiere.

Nada tan distante de la verdad. El ministro de la Gobernación, a quien principalmente se alude en el suelto a que contestamos, no piensa modificar en lo más mínimo el procedimiento liberal que en materia de imprenta rige actualmente.

Si en los escritos hay culpabilidad, a los tribunales compete el señalar la pena. El gobierno no para nada interviene en el cumplimiento de una ley hecha con arreglo al criterio liberal que informa la política del gabinete.

Hoy no se han recibido en Gobernación telegramas de Barcelona, lo cual acusa una tranquilidad completa en aquella capital.

El Sr. Figueroa ha declarado esta tarde en el Congreso que no satisfaciendo a la minoría autonomista la proposición sobre abolición del patronato que presentan los diputados de la union constitucional, presentarán un artículo adicional al presupuesto de Cuba.

Se cree que esta discusión terminará mañana a primera hora de la tarde.

Se ha confirmado la noticia anunciando que la Compañía Trasatlántica iba a pedir la rescisión del contrato con arreglo al cual presta el servicio de correos entre España, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Hoy se ha presentado una exposición al ministro por la misma Compañía solicitando la rescisión.

Continúa preocupando la atención de los hombres públicos la actitud del señor ministro de Hacienda, si bien los que parecen conocer los secretos de la política manifiestan su firme convencimiento de que en la conferencia que celebrará mañana con el Sr. Sagasta desaparecerán los pequeños rozamientos que se dice existen, y continuará el Sr. Camacho al frente del departamento de Hacienda, donde tan señalados servicios presta al país, procurando apartar la política de la administración.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero: París, 26. La bolsa ha cerrado a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 83-12 1/2. El 4 1/2 por 100 francés, 110-80. El 4 por 100 exterior español, 60-80. El 2 por 100 exterior, 00. Cubas, 000. Consolidados ingleses 101 7/16. Bolsin.—4 exterior, 60-25/32.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales de cretos que publicamos en nuestra edición de anoche. MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a D. Juan Labarta y Rañayal, príncipe heredero de Mónaco, duque de Palatinos.

—Otro nombrando oficial de la clase de primeros de aquel ministerio, a D. Modesto Dominguez y Hervella. FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático numerario de derecho internacional público y privado de la Universidad de Barcelona, a D. Juan de Dios Trias y Giró.

—Otro nombrando catedrático numerario de derecho civil español común y foral de la Universidad de Salamanca, a D. Celestino M. Herrero y Calvo. GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente relativo a la reposición de los concejales del Ayuntamiento de Hornachuelos, suspensos en 1884, y declaración de nulidad de las elecciones verificadas en mayo de 1888.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 26. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8. Bruselas, 26. La agitación obrera vuelve a producirse en Bélgica.

Los trabajadores se muestran muy escitados desde las últimas elecciones favorables al partido conservador ó católico, lo cual atribuyen a la restricción del voto electoral. En vista de esto, reclaman una reforma en la ley haciendo extensivo el sufragio a todos los mayores de edad.

Ayer hubo una nueva manifestación, en la cual tomaron parte más de 18000 personas. Después de varios discursos contra la ley que priva al proletariado del derecho electoral, se aprobó una resolución pidiendo el sufragio universal. La manifestación se llevó a cabo en medio del mayor orden.

Los organizadores de la manifestación monarca para el 18 del próximo agosto no desisten de su propósito de llevarla a cabo a pesar de la oposición de las autoridades, que temen que dé lugar a desórdenes.

Londres, 26.—(Cable Bibao.) Hoy se ha verificado en el Club Liberal de esta capital una numerosa reunión, en la que el Sr. Granville ha expresado una viva satisfacción por el resultado obtenido en la Cámara española aprobando el tratado comercial entre Inglaterra y España, el cual contribuirá a estrechar más las relaciones entre ambos países.

Aden, 25. Hoy ha salido de este puerto para Port-Saïd el vapor-correo Isla de Paray, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad. Londres, 26 (3-15).

Ha vuelto lord Salisbury con el encargo de formar un nuevo ministerio. Se cree que el Parlamento se reunirá el 8 de agosto próximo para elegir el presidente y que después de nueve sesiones el Parlamento suspenderá sus tareas hasta octubre.

Está ya firmada por el señor ministro de la Gobernación la real orden concediendo la gran cruz de Beneficencia al ex-ministro de la Gobernación D. Raimundo Fernández Villaverde.

Anuncia El Correo que en cuanto se cierren las Cortes saldrá para Monzar el señor ministro de la Gobernación. Durante la ausencia de éste, que no pasará de 20 días, quedará encargado del ministerio el Sr. Sagasta.

Ayer fueron detenidas 19 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado establecer el alumbrado eléctrico en aquella capital, y la sociedad cooperativa del gas ha ofrecido encargarse en tanto del alumbrado sin ninguna retribución.

Un profesor de medicina italiano ha comunicado a la Academia de Medicina de Turin, en su última sesión, el resultado de los ensayos del estudiante, Sr. Giordano, que acaba de escribir un nuevo medio de curar el cólera.

El método del Sr. Giordano consiste en inyecciones de sustancias antisépticas, hechas por medio de una sonda en los intestinos. Dice el telegrama que da esta noticia, que este método, que ha sido experimentado ya en varios casos, ha dado resultados sorprendentes é innegables.

Ha regresado a Santiago el catedrático de medicina Sr. Tejero, que fué comisionado por el ministerio de Fomento para estudiar en París la curación de la rabia por el procedimiento Pasteur.

Un lance le ha ocurrido a La Fragosa estando toreando el viernes en la plaza de Sevilla. Cuando se encontraba la torera en lo mejor de la suerte, saltó a la plaza un rival, con su vestido de faralares, su polsón, su pañuelo de espuma al cuello y sus copitas en el cuerpo, y arrebatando a un capote, se fué derecha al toro, y lo llamó, y le dió un capotazo a cambio de un medio achuchon, y vuelve a la carga, y otra vez, y atraviesa la plaza y llueven aplausos y pepinos, y hubo una juerga monstruo.

Por el ministerio de Fomento se han concedido cuatro mil pesetas para la restauración del muro de cierre del jardín de la Universidad, por la parte de la calle de Amaniel, que parece amenazaba ruina.

Se ha dispuesto se explore la voluntad de los alferoces de navío que cursaron torpedos, con destino en el departamento del Ferrol, por si alguno desea pasar a los apostaderos de la Habana ó Filipinas.

Dice anoche La Epoca: «En Valencia ha producido muy mal efecto el artículo publicado por El Imparcial sobre la cuestión arrocera, que creen ha inspirado el Sr. Moret.

La prensa de aquella capital lo comenta con alguna viveza y demuestra el error cometido al comparar el coste del arroz valenciano con el que se produce en el punto productor, con el arroz extranjero descañonado en el punto consumidor, como si fueran un mismo artículo.»

En Valverde de Ocejón (Guadalajara) ha aparecido asesinado un pastor de aquel pueblo. El jueves entraron en San Sebastian 698 viajeros y salieron 350, resultando una diferencia de 348, que sumados al número de los que había el día anterior, dan un total de 3999.

Los maestros de Valencia han acordado celebrar un Congreso pedagógico del 28 al 31 del actual.

Segun un periódico profesional, el estado de la salud pública en Madrid, dada la época del año que atravesamos, es muy satisfactorio: la mayoría de los afectos que venían dominando en las anteriores semanas, como las fiebres escarlatinosas, las erisipelas faciales, las anginas y las formas rebeldes del paludismo han mitigado su intensidad y han disminuido en su frecuencia.

El Correo, que se quejó anoche de que no había recibido la correspondencia extranjera, pudo ver en el cuadro de anuncios de la Administración central que el tren de Paris-Burdeos no enlazó con el de Irún.

Tanto es así que el administrador ambulante de la línea del Norte telegraficó anoche desde Miranda pidiendo dos coches a Madrid para conducir la mucha correspondencia que trae.

El celoso director general de Comunicaciones, D. Angel Mansi, atendiendo siempre a las quejas e insinuaciones de la prensa, ha ordenado que inmediatamente salgan a recorrer las líneas los inspectores de correos, con objeto de enterarse y poner eficaz remedio a los abusos que por algunos empleados del ramo se dice vienen cometiendo.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Logroño, 26 (2 30 t.). El inspector de orden público de esta capital participa que al bañarse en el río Ebro el profesor de frances D. Pedro Laqueon se ahogó, no habiéndose encontrado aun su cadáver.

El día 24, en la era de D. Joaquin Acacio, vecino de Villarrobledo, se declaró un violento incendio que consumió de 500 a 600 fanegas de grano.

Atendiendo La Iberia a lo que harán los diputados y senadores catalanes ante los mandatos imperativos de los promovedores del meeting de Barcelona, escribe anoche lo siguiente:

Afortunadamente tienen ellos sobre de buen sentido para negarse a acceder a semejantes pretensiones; y de la misma cualidad ha dado muestras el honrado pueblo barcelonés mirando con la mayor indiferencia la reunión de ayer y asistiendo a los paseos, teatro y espectáculos de recreo, sin dar oídos a las sugerencias de unos cuantos lusingados al oírlos de promover algunas de las que los gobiernos estúpidos tratados con otras naciones, de los cuales solo resultan beneficios para la industria nacional, para la verdadera industria nacional que aspira, por medio del trabajo incesante y de la provechosa competencia, al progreso y al mejoramiento, en lugar de sumirse en perezo y en ineficaz apoyo al amparo de leyes proteccionistas muy cercanas al imperio de la prohibición.

Hablando de la crisis obrera de Cataluña, escribe anoche un colega: «Dentro de breves días quedarán sin trabajo los dos mil obreros que trabajan en la fábrica del Sr. Batlló, si es cierto que este señor persiste en cerrar su fábrica, y en la misma situación vivirán los tres mil que están ocupados en la España Industrial, si esta fábrica se cierra, como parece que lo han anunciado los propietarios.»

Sobre el último discurso del Sr. Silveira, acerca de cuyo alcance tanto ha discutido la prensa, dice anoche La Epoca: «Lo que de ningún modo ven los hombres imparciales en la oración de nuestro amigo es la ruptura de la tregua honrada que el partido conservador se impuso.»

Esa tregua durará tanto como dure la prudencia liberal. Pero próxima la clausura de cortes, era lógico que el Sr. Silveira dijese lo que piensa de la política fusionista el partido conservador para salvar responsabilidades que pudieran sobrevenir.»

Anoche se estrenó en el teatro de Recoletos, con buen éxito, un juguete cómico-lírico en un acto titulado La Lolla ha parecido, original de D. Enrique Sanchez Peña y del maestro Reig, que fueron llamados a escena.

Ayer llovió en las provincias de Bilbao, Santander, Santiago, Palencia y la Ceuña.

Podemos contestar a varios colegas que la causa de la dificultad con que se verificaba la comunicación telegráfica entre Zaragoza y Barcelona en la madrugada del domingo, fué una avería hecha intencionadamente en el túnel de Martorell, producida por haber colocado disimuladamente un hilo muy fino de cobre que unía todos los conductores del Estado y de la empresa del ferro-carril, poniéndolos en comunicación con tierra por detrás de un poste.

El Restimén se dedica anoche a fantasear sobre una crisis que el colega cree probable, y a adjudicar carteras a determinados personajes del partido fusionista.

Como las carteras no están vacantes, huelgan las propuestas que hace el colega izquierdista.

Segun dice un colega ministerial, para resolver el gobierno con pleno conocimiento de causa la instancia presentada por la compañía Trasatlántica en solicitud de que se rescinda el contrato que tie-

ne con el Estado, pedirá informe por telegrama al gobernador general de Cuba.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio PARTICULAR:

Barcelona, 26 (6 40 t.). No he telegrafado antes porque nada importante ha ocurrido. No hubo manifestación y el meeting, aunque otra cosa se diga en contrario, no ha revestido importancia alguna. Telegrafaré cuanto ocurra.—Alcesas.

Segun hemos anunciado, anoche visitó nuevamente al señor ministro de Hacienda la comisión de representantes castellanos que gestiona el asunto de la excepción de ventas de trenos y dehesas boyales.

Los comisionados, a quienes presidia el Sr. Moyano, suplicaron nuevamente al señor Camacho que aceptase por equidad, y sin levantar mano, una fórmula de armonía que permitiese a los pueblos presentar y justificar sus expedientes de excepción, y que respondiese a las esperanzas que fundaban en la actitud conciliadora del presidente del Consejo de ministros, reflejada en anteriores conferencias.

El Sr. Camacho quitó nuevamente a los representantes castellanos toda esperanza de arreglo. El plazo fijado en el decreto ha transcurrido, y al decreto se atiene el señor ministro de Hacienda. En vano insistieron el Sr. Moyano y sus compañeros; el Sr. Camacho no ve posibilidad de acceder a aminorar el decreto.

Pero como el Sr. Camacho, con la franqueza que le caracteriza reconociese ante la comisión, que es posible que algunos de sus compañeros y muchos diputados no apreciaban ese asunto de las excepciones de ventas a la manera que él la aprecia, manifestó a los castellanos que podían ver al presidente del Consejo de ministros, lo cual ciertamente les agradó poco por que no querían conceder a un asunto puramente administrativo la trascendencia de una cuestión política.

Los señores castellanos se esforzaron en vano en convencer al señor ministro.

Consideran los castellanos tan grave este asunto para los pueblos que representan, que no vacilaron en ver anoche mismo al presidente del Consejo a pesar de que acababa de llegar de la Granja. El señor Sagasta, sin tener en cuenta el cansancio de la jornada, recibió inmediatamente a los castellanos, quienes le espusieron minuciosamente los detalles y resultado de la conferencia.

Como es consiguiente, el Sr. Sagasta nada nuevo pudo decirles, prometiéndoles hablar detenidamente al Sr. Camacho de este asunto.

Después de la entrevista de los castellanos con el señor ministro, el Sr. Moyano anunció que en vista de que existían graves dificultades para llegar a la concor-

dia que solicitan, y supuesta su significación política, recobraba su libertad de obrar.

Los comisionados castellanos subrayaron esta manifestación del Sr. Caracho: «En cuatro ó seis días no despacharé ninguno de esos expedientes».

La entrevista que hemos referido, fué muy comentada a última hora por los hombres políticos en los círculos de última hora.

Desde luego se ol serva que en la cuestión que gestionan los castellanos hay dos criterios: el cerrado é inflexible del señor ministro de Hacienda y el armónico, temperante y conciliador del señor presidente del Consejo de ministros.

Otros comentarios se hicieron que no consideramos prudente reflejar aquí.

Bolsin.

Sin operaciones ni cambios.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 27

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA.—San Pantaleón, mártir. Sol: sale a las 4 49 y se pone a las 7 23.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, donde harán función a San Elias las Carmelitas, predicando D. Juan José Moreno; por la tarde sigue la novena de Santiago, siendo orador el P. Molina.

En las Ferriadas termina la novena del Corazón de Jesús, siendo orador D. Pablo Vidal.

En San Ignacio continúa la novena al Santo titular por la noche.

En San Plácido obsequia a San Antonio la hermandad del Refugio.

En la Catedral habrá horas canónicas y misa.

En las parroquias rosario al anocheecer.

La misa y oficio divino son de San Pantaleón.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó de los Temporales en San Ildefonso.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA.

Cantidades recibidas por la junta de construcción en junio del corriente año:

Table with 2 columns: Description of items and amounts in PTAS and CENTS.

Table listing names and amounts, including 'De un sacerdote devoto de la Santísima Virgen' and 'De D. German Lopez Rivas'.

Suma total 5430 25

A deducir á los recaudadores de las parroquias de San Sebastian y Santa María 31 90

Importe líquido 5398 35

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 26

Table titled 'ULTIMOS PRECIOS' showing market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

ESPECTACULOS PARA EL 27.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 37.—Turno impar.—Un hall en maschera. FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Esplotar la mina.—El registro civil.—La gran via. RECOLETOS.—8 3/4.—La Lolla ha parecido.—En el nombre del padre.—(Segundo acto).—Madrid viejo y Madrid nuevo. MARAVILLAS.—8 3/4.—De Madrid a la Luna.—(Segundo acto).—Como está la sociedad.—El doctor Faustino. CIRCO DE PRICE.—9.—Fashionable soirée en la que debutará la señorita Clement y el célebre artista Mr. Little-all-Right. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo.—A las 9.—Debut de Miss Karanodora, primera gimnasta del mundo y segunda presentacion de la distinguida amazona Mlle. Jenny y variados ejercicios. GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindisimas desde las cinco de la tarde, y todas las noches, á las nueve y media. Una fiesta en Aragon (nueva). TEATRO DE LOS GUIGNOLES (paseo del Prado, 8, y Greda, 29).—Grandes y variadas funciones desde las cinco de la tarde.—Hay salon de refrescos.

Advertisements for 'CARRUAJES', 'SE ALQUILAN CAMAS', 'TERMAS DE DAX', and 'AGUAS Y LODOS minerales naturales'.

Obituary notice for 'EL SEÑOR D. MANUEL CATALINA Y RODRIGUEZ', including details of his life and funeral arrangements.

Obituary notice for 'EL SEÑOR D. RAMON GONZALEZ Y SANCHEZ', including details of his life and funeral arrangements.

Advertisement for 'Eau. Suez' and 'Vacunacion de Boca Dolores. Muelas', including details of the product and its benefits.

Advertisement for 'Ecrisontylon Zulin', a medicine for 'CALLOS en los PIES - 6 rs'.

Obituary notice for 'EL SEÑOR DON MANUEL CAMPUZANO Y MARCOL', including details of his life and funeral arrangements.

Advertisement for 'SALON DINERO', offering financial services like 'PRESTAMOS EN EL ACTO'.

Advertisement for 'AGUA DE COLONIA' and 'ANIVERSARIO' of Sr. D. Esteban Dolz del Castellar y Garcia de Azilu.

Large table titled 'PREMIADOS CON 300 PESETAS' containing lottery results for the 'Sorteo del 26 de julio de 1886' and 'Sorteo del 6 de agosto de 1886'.